

SEÑORES ACCIONISTAS DE FREPOCOMP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de **FREPOCOMP S.A.**, el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2009.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio la empresa presentó una Perdida de \$3,324.00 la cual esperamos que para ejercicio económico 2010 mejore la situación económica en base a lo que se tiene proyectado conseguir clientes y expandir nuestros negocios dentro del territorio nacional con la finalidad de obtener utilidades significativas para beneficio de la empresa y para los trabajadores de la misma.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive en un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia, mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de ustedes.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El Balance General fue preparado aplicando las disposiciones legales de la NEC.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización y a la reserva legal.

Atentamente,

Sandra R. Matias Rugel

SANDRA ROMINA MATIAS RUGEL
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 22 de Abril , del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones :

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **FREPOCOMP S.A.** a la presente fecha son los siguientes :

SANDRA ROMINA MATIAS RUGEL GERENTE GENERAL

0919958215

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.

Sandra R. Matias Rugel

SANDRA ROMINA MATIAS RUGEL

GERENTE GENERAL

